

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 17 NOV 2021

P00247

Expediente N° 14.435/2019

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.435/2019, en el que recayera la Resolución FI N° 372-CD-2019, por la cual se autoriza la Propuesta de Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) de la Facultad de Ingeniería para el período 2019-2020; y

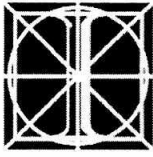
CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota N° 0802/20, la Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Coordinadora General del Ciclo de Ingreso Universitario en el ámbito de esta Unidad Académica, presenta el informe sobre el desarrollo del CIU 2019-2020, incluyendo la Cartilla completa del Curso, las seis evaluaciones por tema, el examen diagnóstico y el final, además de un gráfico comparativo del rendimiento por ejercicio, entre ambos exámenes.

Que el referido informe fue analizado por la Comisión Académica de Ingreso de la Facultad, la cual consideró muy importante y completa la información estadística en él contenida.

Que todos los integrantes de la referida Comisión coincidieron en la importancia de que el material didáctico y de actividades desarrolladas por los estudiantes durante el CIU, forme parte del correspondiente expediente, como un modo de legar a los futuros docentes que desempeñen funciones en los cursos de ingreso, conocimientos y experiencia que durante tantos años se adquirieron, a partir de mucho trabajo, iniciativa y creatividad, para abordar las diferentes problemáticas que implica la nivelación y ambientación de estudiantes que recién finalizan su ciclo secundario y proyectan continuar en la Facultad sus estudios superiores.

Que, finalmente, la Comisión Académica de Ingreso decidió -en forma unánime- recomendar la aprobación del informe.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.435/2019

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 165/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería 2019-2020, presentado por su Coordinadora General y del Área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones, Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a las Secretarías de la Facultad la confección de un resumen del informe aprobado por el artículo que antecede, con sus aspectos más relevantes, para que sea difundido entre los miembros de la comunidad académica.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Coordinadora General del CIU; a la Comisión Académica de Ingreso; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Departamento Personal; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FID Nº 00247 -CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Dra. MARÍA SOLEDAD VICENTE  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA